



**DECLARACIÓN JURADA DE CONDICIONES DE SEGURIDAD
DEFENSA CIVIL - LEY N° 28976 (ANEXO N° 05)**

- a. INDICAR NOMBRE COMERCIAL
- b. EN CASO DE PERSONA NATURAL INDICAR EL NOMBRE DEL PROPIETARIO.
- c. INDICAR LA DIRECCIÓN DEL ESTABLECIMIENTO
- d. MARCAR SI O NO LOS ÍTEMS SEGÚN CORRESPONDA AL GIRO DEL ESTABLECIMIENTO, EN CASO QUE NO CORRESPONDA DEJAR EN BLANCO.
- e. FECHA, FIRMA, NOMBRE Y HUELLA DIGITAL.